

CIRCULAR N° 03

Licitación Pública ADIF 53-14

PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE CUATRO (4) SUBESTACIONES RECTIFICADORAS PARA LA LÍNEA MITRE – CARRANZA, URQUIZA, VILLA BALLESTER Y TIGRE

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

¿Es posible utilizar el equipo rectificador de 12 pulsos como es más comúnmente utilizado? Con dos (2) equipos rectificadores podrán formar un sistema de veinticuatro (24) pulsos.

Respuesta: El grupo rectificador será de 6 pulsos. El desplazamiento entre fases será el denominado 11. El grupo de conexión corresponderá a la notación Dy11. Los rectificadores responderán a los requerimientos técnicos establecidos en Pliego de Condiciones Particulares y en la planilla de datos garantizados.

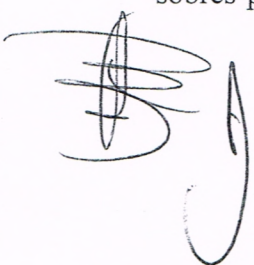
CONSULTA N° 2

¿Existe la posibilidad de ofrecer la alternativa del cargador de batería de modulo alimentador de interruptor de alta frecuencia y grupo de batería de acido plúmbico controlado por válvula en vez de los indicados en la base?

Respuesta: No es posible ofrecer alternativa a la establecida en el Pliego de Condiciones Particulares y a las especificaciones técnicas establecidas en la planilla de datos garantizados.

CONSULTA N° 3

Se solicita conceder un plazo de prórroga de un mínimo de quince (15) días para apertura de sobres para el 1/04/2015. Motiva la presente solicitud la escasez de tiempo para la preparación

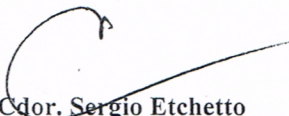


Trenes Argentinos

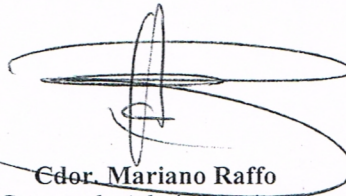
Infraestructura Ferroviaria

de una oferta técnica y económica profesional y de calidad, acorde a los altos estándares exigidos por la Comitente.

Respuesta: Se prorroga la fecha de presentación de las ofertas para el día 22/04/2015 en el mismo horario.



Cdr. Sergio Etchetto
Gerente de Administración
ADIF



Cdr. Mariano Raffo
Gerente de Administración de
Contratos de Obra - ADIF

